

D.M. de Quito, Diciembre 31 del 2009

Señores:
Accionistas
GARNICORP S.A.
Presente.-

INFORME DEL COMISARIO

Por este medio, me permito informarles a cerca de los procedimientos legales utilizados en la gestión realizada en el período 2009 de "GARNICORP S.A."

Es indispensable señalar, que las normas aplicadas en la empresa se enmarcan dentro de los principios de contabilidad generalmente aceptados, cumpliendo todo cuanto así lo determinan los estatutos de constitución.

Por otro lado, consecuencia del tamaño de la empresa; el control interno resulta implacable cerrando siempre las posibilidades de fraude o malversación de fondos por parte de la administración.

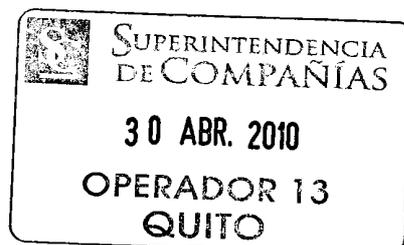
Con respecto a las cifras, puedo destacar que la empresa, ha podido mantener una estabilidad; y es por eso que los resultados que arrojan los balances son aceptables y sus valores son racionales y reales frente a los momentos económicos y políticos que atraviesa el Ecuador.

Para finalizar, tengo que mencionar que todas las disposiciones de la Superintendencia de Compañías así como los demás órganos de control; han sido cumplidas en todo este período fomentando la credibilidad y la confianza en el manejo de la empresa.

Esto es todo cuanto puedo informar por el momento.

Atentamente,

Susana de Sánchez
COMISARIO
GARNICORP S.A.



GARNICORP S.A.
Av. 10 de Agosto
N49-67
y Juan Galindez
Ed. GREEN TOWER
5to. Piso
Oficina 3B
Telfs.: 2439377
2439777
092718068
QUITO - ECUADOR

garnicorp@interactive.net.ec

INFORME DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2009

Los Registros Contables del año 2009 se los ha realizado razonablemente de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, cumpliendo con las leyes, reglamentos y normas de control, dictaminados por la Superintendencia de Compañías, y el Servicio de Rentas Internas - SRI.

Haciendo el análisis financiero reflejado en las cifras y porcentajes, de los Índices de Liquidez, de Actividad, de Rentabilidad, en este Ejercicio, en relación al año 2008, han mantenido su productividad estandarizada.

El Índice de Liquidez (Activo Cte. - Pasivo Cte.) del 2009 es de 1.00 porcentual, que da el respaldo financiero necesario. Este apalancamiento en parte pertenece al financiamiento con la Utilidad no Distribuida de los accionistas, y la Inversión recibida de Tercero.

El Índice de Actividad de la Empresa se mantuvo equilibrada, para muestra en este Índice vemos que las operaciones han sido eficientes en cuanto a la Rotación de los Activos para generar Ventas, y manejar la Cartera solventemente, dando como resultado:

$$\begin{aligned} \text{Rotación de Activos} &= \frac{\text{Ventas}}{\text{Activos Totales}} \\ &= \frac{65.190,87}{51.708,90} \\ &= 1,26 \end{aligned}$$

valor porcentual que disminuyó en 0.06 en relación al año anterior, en razón que las Ventas globales se mantuvieron en el mismo promedio.

El Índice de Rentabilidad, tuvo un decremento en 0.45% comparativamente al año anterior. De entre los significativos Gastos, se incluye la depreciación acelerada del software (activo fijo) sistema contable SAFI, por no contar con los requerimientos necesarios aplicables a esta Empresa.

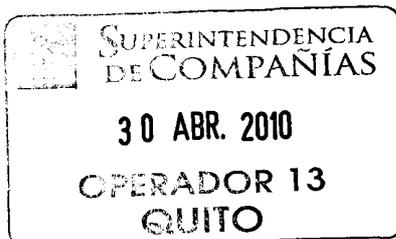
$$\begin{aligned} \text{Margen Neto de Utilidad} &= \frac{\text{Utilidad Neta después de Impuestos}}{\text{Ventas}} \\ &= \frac{6.877,12}{65.190,87} \\ &= 0,10 \quad (\text{mismo que es positivo, 10\% neto}) \end{aligned}$$

El Capital, tuvo en el 2009 un Rendimiento de 2.64 veces.

En cuanto al Pasivo, las obligaciones por pagar están financiadas en el 88.92% por el Activo Disponible. Del Pasivo total, el 22.67% es fondos de terceros; invertidos en GARNICORP.

La Utilidad del presente Ejercicio, servirá para aplicar la Norma Contable de amortizar el tercer 20% de la Pérdida por el año 2006.

Se ha mantenido la política de buena Administración, obteniendo una razonable Rentabilidad.




Héctor Olivares Aguirre
CPA. # 16703